

Condados de Orange, Osceola, Polk y Seminole elegibles para recibir asistencia de FEMA

Release Date: septiembre 30, 2022

ATLANTA – Los condados de Orange, Osceola, Polk y Seminole ahora son elegibles para recibir asistencia de FEMA después del huracán Ian.

Las personas y familias en los condados de Orange, Osceola, Polk y Seminole pueden solicitar Asistencia Individual de FEMA, que puede incluir asistencia para vivienda temporal, reparaciones básicas de la vivienda y otras necesidades relacionadas con el desastre, pero no aseguradas.

Estos condados se unen a los condados de Charlotte, Collier, DeSoto, Hardee, Hillsborough, Lee, Manatee, Pinellas y Sarasota, que fueron previamente aprobados para Asistencia Individual.

Los sobrevivientes pueden solicitar asistencia por desastre en [disasterassistance.gov.es](https://disasterassistance.gov/es), llamando al 800-621-3362 de 7 a. m. a 11 p. m. hora del Este o utilizando la [aplicación móvil de FEMA](#). Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS), el servicio telefónico con subtítulos u otros, proporcione a FEMA el número de ese servicio.

Para ver un video accesible sobre cómo solicitar asistencia, vaya a youtube.com/watch?v=WZGpWI2RCNw.

Para obtener información sobre la recuperación de Florida del huracán Ian, visite fema.gov/disaster/hurricane-ian. Siga a FEMA en Twitter en [FEMA Región 4 \(@femaregion4\)](#) / [Twitter](#) y en facebook.com/fema.

###

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.



FEMA

Page 1 of 1